



## Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general  
25 de julio de 2013  
Español  
Original: inglés

---

### Junta de Comercio y Desarrollo

#### 60º período de sesiones

Ginebra, 16 a 27 de septiembre de 2013

Tema 12 b) del programa provisional

#### Informe sobre el simposio público de la UNCTAD

### **Informe sobre el cuarto simposio público de la UNCTAD: Nuevos enfoques económicos para elaborar una agenda coherente para después de 2015\***

#### **I. Declaraciones de apertura**

1. El simposio público de 2013 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) fue inaugurado por el Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo, tras lo cual el Secretario General de la UNCTAD pronunció un discurso.

2. En su intervención inaugural, el Presidente indicó que el simposio público tenía por objetivo reunir las opiniones y perspectivas de múltiples partes interesadas sobre los temas que posiblemente dominen la agenda política mundial en el futuro. Celebró la oportunidad de compartir experiencias y sacar conclusiones prácticas con el fin de generar una estrategia eficaz de desarrollo para la agenda de desarrollo posterior a 2015. Para enfrentar los desafíos actuales de la mejor manera, la comunidad internacional necesitaba establecer asociaciones y aunar fuerzas. En un mundo cada vez más interdependiente, era preciso adoptar un enfoque colectivo. Las crisis recientes se habían sumado a los obstáculos que impedían la consecución de la mayoría de los objetivos de desarrollo sostenible. Se plantearon varias cuestiones, entre ellas, qué enseñanzas se podían extraer y aplicar a la elaboración del marco posterior a 2015 para los Objetivos de Desarrollo del Milenio, qué ideas nuevas debían tenerse en cuenta y qué forma había de adoptar el marco. Si bien el comercio y el desarrollo eran cuestiones de vital importancia, era necesario reformar la gobernanza macroeconómica y financiera de modo que diera cabida a una estrategia coherente de comercio y desarrollo. Esa reforma se reforzaría mediante una revisión del sistema de comercio internacional, que favorecería el desarrollo incluyente y sostenible. Se instó a los participantes a que compartieran las conclusiones del simposio con sus representados para obtener un mayor apoyo.

3. En sus observaciones iniciales el Secretario General de la UNCTAD destacó que deseaba que el simposio público quedara incorporado en el programa de la UNCTAD.

---

\* Las opiniones expresadas en el presente informe son las de los autores y no reflejan necesariamente las de las Naciones Unidas.

Señaló que el marco económico mundial seguía en una fase de inestabilidad e inmadurez, que surgían nuevos desafíos y que otros, todavía ocultos, saldrían a la luz en el futuro. Por consiguiente, instó a todos los participantes a entablar un diálogo honesto y franco sobre los desafíos posteriores a la crisis. El Secretario General indicó que el tema principal del simposio, "Nuevos enfoques económicos para elaborar una agenda coherente para después de 2015", planteaba dos cuestiones para el debate: a) nuevos enfoques económicos para el desarrollo basados en las lecciones aprendidas; y b) una agenda de desarrollo coherente para después de 2015. Destacó la importancia de elaborar una "agenda" completa y no limitarse a fijar "objetivos", señalando la necesidad de analizar no solo las metas, sino también los procesos, los instrumentos, los medios, las políticas y los indicadores que permitirían alcanzar esas metas. El Secretario General repasó las principales actividades de la UNCTAD previstas hasta 2016 (el 50º aniversario de la UNCTAD en 2014 y la XIV UNCTAD en 2016) e hizo hincapié en la necesidad de mirar hacia el futuro al elaborar el programa de trabajo de la UNCTAD. Refiriéndose a los resultados de la XIII UNCTAD, celebrada en Doha en 2012, reiteró que no había que cejar en la labor de saneamiento del sistema financiero.

4. El Secretario General formuló observaciones sobre el informe del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo Post-2015. Hizo hincapié en que el nuevo enfoque expuesto en el informe era más amplio y englobaba todo el proceso. Lamentó que se hubieran incluido tan pocos objetivos económicos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio e hizo votos por que se añadieran objetivos relacionados con el fomento de la capacidad y el empleo. El Secretario General comentó los objetivos ilustrativos propuestos por el Grupo de Alto Nivel y afirmó que cada uno de los temas debía ir acompañado de la palabra clave "sostenibilidad". El objetivo del Grupo de Alto Nivel de erradicar la pobreza debía relacionarse con el establecimiento de un régimen sostenible de protección. El objetivo de garantizar vidas saludables debía plantear la cuestión de cómo podían los países sostener sus sistemas de atención de la salud. Al respecto, el Secretario General insistió en que la flexibilidad de los sistemas públicos de salud era esencial. Por ejemplo, los países deberían reforzar su capacidad de producir medicamentos genéricos. Además, el Secretario General habló de la importancia de encauzar recursos privados hacia la agricultura y de elaborar un código de conducta que favoreciera el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria y una buena nutrición. Con respecto al objetivo de crear empleos, medios de subsistencia sostenibles y crecimiento equitativo, dijo que debían estudiarse nuevas sendas de crecimiento económico. Por último, el objetivo de crear un entorno global propicio y catalizar los recursos financieros a largo plazo debía tener en cuenta que seguía pendiente la reforma del sistema financiero, pues en el informe se hablaba solo de los activos de los bancos. También debía estudiarse la cuestión de la gobernanza económica mundial.

## **II. Primera sesión plenaria**

### **La gobernanza macroeconómica y financiera de camino a 2015**

5. El moderador de la primera sesión plenaria fue el Sr. Tom Miles, corresponsal jefe de la agencia de noticias Reuters. Los panelistas fueron la Sra. Bhumika Muchhala, de Third World Network (Malasia); el Sr. Gouda Abdel-Khalek, Profesor de economía de la Universidad de El Cairo (Egipto); el Sr. Kouglo Lawson-Body, Director de investigaciones económicas de la Confederación Sindical Internacional (Togo); el Sr. Murat Karimsakov, Presidente de la Eurasian Economic Club of Scientists Association (Kazajstán); y el Sr. Chukwuma Charles Soludo, ex Gobernador del Banco Central de Nigeria y Presidente de la African Heritage Institution. Después de los panelistas intervinieron la Sra. Hibist

Kassa, de Development Alternatives with Women for a New Era (Ghana), y el Sr. Stephen Hale, de Oxfam Internacional, Ginebra (Suiza).

6. Los participantes abordaron toda una serie de cuestiones relativas a la agenda de desarrollo para después de 2015, centrándose en particular en el papel de la gobernanza financiera y macroeconómica a nivel nacional e internacional. Entre las cuestiones tratadas figuraron la regulación del sector financiero y la forma de subordinarlo a la economía real, la relación entre los sectores privado y público, el fenómeno de la austeridad mundial y sus efectos en el empleo, la función de las corrientes de capital y la gestión de los tipos de cambio en un marco de desarrollo coherente, así como el cambio climático, la seguridad alimentaria y la protección social. Más en general, los participantes señalaron la necesidad de un cambio paradigmático en el marco de desarrollo y pidieron que la cooperación internacional sirviera para salvar la distancia entre la capacidad de acción a nivel nacional y los objetivos mundiales de desarrollo.

7. A lo largo de la mesa redonda, los participantes se refirieron al desfase entre la dimensión internacional de las cuestiones actuales de desarrollo y el nivel en el que podían abordarse. Si bien la agenda de desarrollo para después de 2015 tenía por objeto abordar cuestiones mundiales, las medidas que podían adoptar las autoridades y los instrumentos de que disponían eran sobre todo de orden nacional. La coordinación de la cooperación mundial y regional se aplicaba a algunas cuestiones, pero no a todas. En ese contexto los panelistas destacaron la importancia de la función desarrollista del Estado; se señaló el imperativo de disponer de suficiente margen de acción para abrir una senda de desarrollo nueva y más incluyente. En el caso de los países en desarrollo en particular, una serie de factores externos e internos limitaban este margen de maniobra. Los participantes dijeron además que en la agenda de desarrollo para después de 2015 debía evitarse el desajuste entre objetivos e instrumentos disponibles y observaron con preocupación que se incluían nuevas metas en el marco de desarrollo sin los instrumentos necesarios para alcanzarlas. Por consiguiente, indicaron los panelistas, era preciso elaborar una estrategia coherente de desarrollo nacional, que encajara en el contexto de la cooperación internacional. De ese modo se podría adoptar un enfoque más integrado de la formulación de políticas, armonizando las políticas económicas, ambientales y sociales.

8. Uno de los participantes puso de relieve el enfoque neomercantilista de las políticas nacionales de comercio, finanzas y extracción de recursos, y dijo que era poco probable que se adoptaran estrategias para un desarrollo real y duradero a nivel internacional dado que los intereses nacionales primaban con respecto a los de otros países. Se dijo que varios organismos internacionales, como el Banco Mundial, el Grupo de los 20 y ciertos órganos de las Naciones Unidas, estaban al servicio de un grupo reducido de países desarrollados. Otros participantes insistieron en la necesidad de que la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Grupo de los 77 y China hicieran de contrapeso a los poderosos intereses económicos de los países desarrollados que predominaban en los debates internacionales. Algunas de las preguntas y observaciones de los asistentes concordaron con la opinión de los participantes que expresaron su escepticismo acerca de los motivos que llevaban a esos poderosos actores a apoyar una agenda mundial de desarrollo.

9. Todos los participantes destacaron que la agenda de desarrollo para después de 2015 debía contemplar un análisis riguroso de la evolución del sector financiero en los últimos años y en particular su relación con las necesidades de la economía real. Algunos panelistas subrayaron que en los últimos años el sector financiero no había proporcionado suficiente financiación de forma sostenida a ciertos sectores clave, como las pymes y los proyectos de infraestructura. Los panelistas señalaron que la especulación financiera había asumido un papel protagonista en el sector financiero. Algunos participantes observaron que los estímulos monetarios no habían dado los resultados esperados, pues era cada vez más evidente que las nuevas corrientes de fondos no habían llegado a la economía real. Los

panelistas y los participantes instaron a emprender reformas para obligar a los bancos a atender mejor las necesidades de la economía real y destacaron que, sin una transformación del sector bancario, sería muy difícil financiar un crecimiento duradero y equitativo. Así pues, todos los panelistas manifestaron el temor de que una economía real debilitada y propensa a las crisis seguiría sirviendo los intereses del sector financiero y no al revés, lo cual restaría eficacia a la agenda de desarrollo para después de 2015.

10. Muchos de los ponentes destacaron que la forma en que la nueva agenda mundial de desarrollo trataría el papel del sector privado sería decisiva. A este respecto, los panelistas indicaron que había habido un incremento notable de la participación del sector privado en el desarrollo, con inversiones privadas financiadas con apoyo público. Los debates se centraron en el tema de las iniciativas de colaboración entre el sector público y el privado, programas conjuntos en los que el Estado solía garantizar las inversiones del sector privado. Según uno de los panelistas, en el debate sobre el desarrollo el sector privado solía presentarse como más eficiente que el sector público, pero había cada vez más estudios y trabajos de investigación que documentaban los riesgos que entrañaban las asociaciones público-privadas. El participante instó a que se reconsiderara más a fondo el papel del sector privado en el desarrollo. Las dudas que suscitaban las asociaciones público-privadas se referían en su mayoría a la diversificación de riesgos y el reparto de las utilidades, pues las consecuencias de las crisis financieras en las asociaciones público-privadas solían recaer de forma desproporcionada en el sector público, mientras que las ganancias iban a parar a manos de las empresas y los inversores privados. Dado que el sector privado perseguía fines de lucro, muchos participantes destacaron que las autoridades públicas debían establecer una estructura jurídica que garantizara que las asociaciones público-privadas contribuyeran, y no perjudicaran, al desarrollo económico y social y la protección de los ecosistemas.

11. Un panelista expresó su preocupación por la inestabilidad de los tipos de cambio y subrayó que desde el derrumbe del sistema de Bretton Woods, la inestabilidad cambiaria consiguiente había sido una de las causas subyacentes de las graves crisis en los sectores de las finanzas, la alimentación y la energía. El panelista llegó a la conclusión de que mientras los tipos de cambio no estuvieran anclados, las monedas seguirían sujetas a la especulación en vez de basarse en los parámetros macroeconómicos fundamentales. Muchos participantes dijeron que era esencial desvincularse de la inestabilidad cambiaria para lograr los objetivos de desarrollo. Otros añadieron que, si no se adoptaban nuevas medidas para contener la inestabilidad cambiaria, era inevitable que siguieran produciéndose crisis que obstaculizaran el desarrollo.

12. Los participantes expresaron preocupación por la persistencia de las elevadas tasas de desempleo resultantes de la crisis mundial y las medidas de austeridad aplicadas en los países desarrollados. El desempleo seguía siendo uno de los principales problemas de las economías en desarrollo; un participante dijo que el empleo ocupaba el lugar central de la agenda africana de desarrollo. Se observó que en la mayoría de los países africanos había un elevado nivel de empleo informal, y que cerca del 80% de los trabajadores empleados en el sector informal tenían escasa o nula protección social. Los participantes instaron a adoptar una política de empleo activa que debía acompañarse de políticas fiscales y monetarias, la creación de un clima de inversión más propicio a la generación de empleos y un marco adecuado de protección social. Además, varios participantes se refirieron a la necesidad de estimular el desarrollo del sector privado, esencial para la creación de empleos productivos. Los ponentes subrayaron la necesidad urgente de que los líderes políticos se centraran en el problema creciente del desempleo de los jóvenes, tanto en el mundo en desarrollo como en el desarrollado. Los participantes mencionaron varias consecuencias graves del elevado nivel de desempleo de los jóvenes, como el peligro de agitación social, la posibilidad de perder toda una generación de trabajadores y los efectos negativos en la producción. Uno de los panelistas instó a los gobiernos a reformular las políticas

macroeconómicas para dar prioridad a la economía asistencial (remunerada o no remunerada), así como al gasto público en servicios sociales con equidad de género. Asimismo instó a universalizar la protección social y garantizar un salario mínimo vital para incorporar a los trabajadores asistenciales informales a la economía formal.

13. Con respecto al cambio climático, varios participantes se refirieron a la relación entre el cambio climático y la reducción de la pobreza, señalando la necesidad de que el plan de reducción de la pobreza para después de 2015 se aplicara junto con un plan para hacer frente al cambio climático después de 2015, pues ambos estaban indisolublemente vinculados a largo plazo. Un ponente dijo que, aunque se llevara a cabo un programa de desarrollo a largo plazo en el mundo posterior a 2015, los avances logrados en materia de desarrollo quedarían anulados por la convulsión creada por el cambio climático. De igual manera, toda tentativa de aplicar un plan para hacer frente al cambio climático se frustraría si fracasaba el programa de reducción de la pobreza.

14. Varios panelistas destacaron la importancia de la seguridad alimentaria en la agenda de desarrollo para después de 2015. En particular, un panelista indicó que una política agrícola basada en que el Estado pague a los agricultores precios superiores a los del mercado por sus productos presentaba tres ventajas: contribuía a reducir la pobreza, pues garantizaba que los productores percibieran ingresos suficientes, garantizaba la seguridad alimentaria del conjunto del país y mejoraba el tipo de cambio al reducir la cantidad de alimentos que era necesario importar. Dos de los factores que dificultaban más la seguridad alimentaria nacional y la aplicación de políticas agrícolas eficaces eran la resistencia de los productores extranjeros de cereales del mundo desarrollado y la financiarización del comercio de cereales y la especulación con esos productos en el sector financiero.

15. Todos los participantes destacaron el papel fundamental de las Naciones Unidas en la gobernanza económica y financiera mundial de la agenda mundial de desarrollo después de 2015. Varios participantes instaron a revisar los principios de la gobernanza internacional para lograr un crecimiento equilibrado después de 2015 y evitar una segmentación de la economía mundial. Los participantes dijeron que para hacer frente a los desafíos mundiales era necesario contar con una participación mundial, instaurar una transparencia mundial y eliminar los dobles raseros. Un panelista subrayó la importancia de reforzar la sociedad civil como mecanismo para exigir a los gobiernos que rindieran cuentas y crear una presión constante para lograr cambios efectivos. Se señaló que la sociedad civil era esencial para lograr un equilibrio mundial mediante las negociaciones entre países desarrollados y países en desarrollo y una presión constante sobre la comunidad internacional para que defendiera los ideales de desarrollo. Se dijo que los países desarrollados tenían que indicar claramente qué compromisos asumirían en ese proceso.

16. Varios participantes mencionaron asimismo que, en la mayor parte de los países, la gestión de los recursos naturales debía estar estrechamente asociada a la gobernanza. Por ejemplo, varios países africanos eran inmensamente ricos en recursos naturales pero, a pesar de ello, no habían alcanzado sino un nivel muy bajo de desarrollo. En ese contexto, la industria extractiva del mundo en desarrollo constituía un sector importante, en que una mejor gobernanza podía dar lugar a una reducción de la pobreza. Una vez más, varios participantes señalaron el papel que la sociedad civil había de desempeñar a nivel nacional para exigir cuentas a los gobiernos sobre los ingresos procedentes de la extracción de recursos naturales. Los participantes indicaron además que la comunidad internacional debía velar por que la extracción de minerales por grandes empresas transnacionales se ajustara a normas compatibles con el desarrollo. Pidieron que se elaboraran normas mundiales para regular el acceso a los recursos por las empresas transnacionales y, en particular, la salida de las ganancias de los países en desarrollo.

17. En general, los participantes pidieron que se cambiara de paradigma en el marco de desarrollo después de 2015 para reformular las políticas, las estrategias y el significado del

desarrollo. En el centro de esta nueva concepción del desarrollo estaban una mayor intervención del Estado desarrollista y la necesidad de elaborar estrategias de desarrollo nacional que guiaran el crecimiento y el desarrollo. Los panelistas hicieron hincapié en que, si bien era esencial que las prescripciones de política se ajustaran al país o al contexto de que se tratara, era también necesario que hubiera políticas transversales orientadas a la regulación del comercio, las finanzas y la generación de empleos dignos para reducir la desigualdad. Algunos panelistas se mostraron muy escépticos con respecto a las propuestas actuales para un plan de desarrollo posterior a 2015, pues consideraban que era patente la persistente incapacidad de la comunidad interesada en el desarrollo para obtener resultados concretos. Los participantes pidieron que, en vez de fijar metas idealistas, se elaboraran normas realmente aplicables para alcanzar los objetivos de desarrollo.

### **III. Segunda sesión plenaria Normas sobre el comercio y la inversión orientadas a un desarrollo incluyente y sostenible**

18. Después del discurso inaugural del Sr. Vijay Prashad<sup>1</sup>, Profesor de estudios internacionales del Trinity College (Estados Unidos de América), se inició la segunda mesa redonda del simposio público, en la que se examinaron normas sobre el comercio y la inversión orientadas a un desarrollo incluyente y sostenible. La moderadora de la sesión fue la Sra. Stephanie McGovern, presentadora de programas sobre economía de la British Broadcasting Corporation. Los panelistas fueron la Sra. Kinda Mohamadiéh, de la Red de ONG Árabes para el Desarrollo (Líbano); el Sr. Leela Mani Paudyal, Primer Ministro de Nepal; el Sr. José Manuel Salazar-Xirinachs, Subdirector General de Políticas, Organización Internacional del Trabajo (Suiza); el Sr. Jianguo Huo, Presidente del Instituto de Comercio Internacional y Cooperación (China); y el Sr. Vice Yu, Centro del Sur (Suiza). Intervinieron también el Sr. Gyekye Tanoh, Oficial de Programas, Third World Network-Africa (Ghana); la Sra. Sanya Reid Smith, asesora jurídica e investigadora, Third World Network (Suiza); y el Sr. Tony Tujan, Director, Ibon International (Filipinas).

19. Varios panelistas destacaron que, a pesar de los considerables avances logrados en el fomento del desarrollo económico y humano en los últimos decenios, una proporción significativa de la población de los países en desarrollo seguía sufriendo por la pobreza y el hambre, la violencia y los conflictos, un acceso limitado a los servicios básicos, la explotación de los trabajadores, el desempleo, la inexistencia de redes de protección social y las condiciones climáticas adversas. Varios panelistas criticaron la aplicación de políticas neoliberales "ortodoxas", como la liberalización generalizada del comercio y las finanzas, la austeridad y las medidas de ajuste estructural, diciendo que generaban más desigualdad y desempleo, y de este modo frenaban los esfuerzos de reducción de la pobreza, incluso en un contexto de aumento del nivel de ingresos *per capita*. Sin embargo, un panelista observó que en algunas partes del mundo se estaba llegando al consenso de que era necesario encontrar un equilibrio entre el papel de los mercados y el del Estado desarrollista, e indicó que "los mercados [eran] buenos servidores pero malos amos".

20. Si bien los panelistas reconocieron que la participación en la economía mundial podía contribuir a crear más prosperidad en los países en desarrollo y ayudarles a enfrentar problemas urgentes de desarrollo, señalaron que los acuerdos y las normas sobre el comercio y la inversión internacionales seguían planteando una serie de desafíos a los países en desarrollo. Muchos panelistas dijeron que en vez de apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo por promover el desarrollo incluyente y sostenible, los acuerdos internacionales, incluidos los de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y los

<sup>1</sup> [http://unctad.org/meetings/en/Presentation/PS2013stat02\\_VijayPrashad\\_en.pdf](http://unctad.org/meetings/en/Presentation/PS2013stat02_VijayPrashad_en.pdf).

acuerdos regionales y bilaterales de comercio e inversión, frenaban los avances en ese sentido. Algunos dijeron además que esas normas, especialmente los acuerdos de servicios financieros que impedían una regulación adecuada de los grandes bancos, habían contribuido a la actual crisis financiera mundial, transmitiendo sus efectos negativos a los países en desarrollo. Algunos observaron que la crisis les había abierto los ojos al poner de manifiesto la necesidad urgente de democratizar la participación en la elaboración de normas internacionales. Un panelista caracterizó la nueva generación de normas que estaban siendo examinadas diciendo que estaban destinadas a acentuar los desequilibrios existentes en el sistema multilateral de comercio e inversión, sin satisfacer las necesidades de desarrollo de los países en desarrollo.

21. Varios participantes observaron que muchos países de renta baja necesitaban inversiones extranjeras con urgencia. Aunque esos países habían previsto que recibirían mayores corrientes de inversión tras su adhesión a los tratados internacionales de comercio e inversión, apenas habían captado nuevas inversiones. Varios panelistas hicieron hincapié en la necesidad de adoptar políticas de inversión conducentes a la creación de puestos de trabajo y a la captación de inversiones nacionales y extranjeras.

22. La utilización cada vez más frecuente de asociaciones público-privadas para atraer las inversiones también ocupó un lugar importante en los debates, al igual que en la primera sesión plenaria. Un panelista dijo que esas asociaciones se basaban en la idea de fusionar una entidad potencialmente ineficiente —el sector público— con una entidad potencialmente no equitativa —el sector privado— para mejorar el rendimiento general de un productor, por lo general un proveedor de servicios. El éxito de las asociaciones público-privadas dependía de las condiciones en que se basaban y de su cabal cumplimiento. Ahora bien, algunos participantes observaron que, en caso de controversias en que estuvieran implicadas asociaciones público-privadas y otras diferencias entre inversores y el Estado, la mayor parte de los acuerdos de inversión contenían normas que favorecían claramente a las empresas transnacionales y otros inversores extranjeros, a expensas del interés público.

23. Un participante expresó la necesidad de adoptar políticas internas que crearan un entorno propicio a las pymes. Uno de los panelistas añadió que era preciso crear un entorno a nivel nacional que ofreciera más apoyo a las pymes, principal sector empleador en los países en desarrollo, y alentara la creación de empresas. Para contrarrestar la tendencia de las empresas multinacionales con grandes cuotas de mercado a exigir ganancias excesivas, era preciso adoptar políticas internas que dieran mayor poder a los pequeños propietarios, mejorar el diálogo social, garantizar la libertad de asociación y apoyar a las pymes.

24. Se dijo además que era preciso contar con acuerdos de propiedad intelectual más flexibles y políticas nacionales mejores para apoyar la transferencia, difusión y adaptación de tecnologías asequibles en los países en desarrollo —sobre todo en los países menos adelantados (PMA)— a fin de ayudarles en su transición hacia un crecimiento ecológico y un desarrollo sostenible. Algunos participantes subrayaron que era de vital importancia ampliar el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones para que los países en desarrollo pudieran comerciar eficazmente; esto les permitiría además producir y exportar servicios que dependían en gran medida de las infraestructuras modernas de informática y telecomunicaciones.

25. Algunos participantes insistieron en la importancia de que los países en desarrollo se integraran mejor en las cadenas mundiales de valor. Sin embargo, otros destacaron que en un mundo en que dichas cadenas estaban sumamente fragmentadas, los trabajadores y los pequeños proveedores de los países en desarrollo se encontraban en situación de desventaja, con escaso poder para la fijación de precios y pocas oportunidades de progresar en las cadenas de valor. Se indicó que la experiencia de los países que se habían integrado con

éxito en las cadenas mundiales de valor podía ser una guía importante para la formulación de políticas en los países en desarrollo.

26. Los participantes coincidieron en que el acceso a la inversión y la tecnología podía colocar a los países en desarrollo en una posición comercial favorable. Sin embargo, indicaron que era preocupante que muchos acuerdos regionales y bilaterales de libre comercio e inversión restringieran la posibilidad que tenían los países en desarrollo de aplicar medidas como aranceles de importación, impuestos a la exportación, prescripciones en materia de contenido local, exigencias de transferencia de tecnología, acción afirmativa y otras medidas fiscales, así como disposiciones anticorrupción y reglamentos ambientales, destinados a proteger las industrias nacionales (incipientes) y también a corregir las desigualdades y hacer frente a otros problemas sociales y ambientales.

27. La mayor parte de los asistentes consideraba desalentador que no hubiera habido avances significativos en la ronda de Doha de negociaciones de la OMC. Varios participantes dijeron que este estancamiento estaba contribuyendo a la proliferación de acuerdos bilaterales y regionales que desestabilizaban el proceso multilateral. Muchos de estos acuerdos bilaterales y regionales colocaban en el primer plano de las negociaciones temas no relacionados con el comercio ni contemplados en los acuerdos de la OMC que habían sido rechazados en las negociaciones multilaterales (por ejemplo la contratación pública, las políticas de la competencia, etc.), tendencia que reducía aún más el margen de maniobra de los países en desarrollo.

28. Se dijo que en las negociaciones comerciales multilaterales se debía dar prioridad a las cuestiones en las que era posible avanzar —en particular en relación con los PMA— y además elaborar una nueva agenda comercial, más centrada en las cuestiones de interés para los países en desarrollo. Muchos participantes sostuvieron que las negociaciones de la OMC debían apartarse de las cuestiones de interés para los países desarrollados del Norte y centrarse en cuestiones fundamentales de carácter prioritario para los países en desarrollo del Sur, como la agricultura y el trato especial y diferenciado.

29. Los participantes instaron a reformar las disciplinas de la OMC en materia de agricultura y en particular a eliminar el régimen de subsidios a la agricultura del Norte que impedía que los agricultores del Sur compitieran en igualdad de condiciones en los mercados mundiales. En cuanto al trato especial y diferenciado, el principal desafío era lograr la plena aplicación de las cláusulas ya existentes en los acuerdos de la OMC de modo que los países en desarrollo pudieran sacar mejor partido de ellas. Otros desafíos eran las negociaciones multilaterales en curso y los problemas no comerciales que se estaban introduciendo en el foro de la OMC; se citó el ejemplo de las negociaciones sobre facilitación del comercio.

30. Los participantes pidieron asimismo que se mejorara y ampliara la Iniciativa de Ayuda para el Comercio a fin de ayudar a los países en desarrollo a subsanar las debilidades de la oferta y las deficiencias de las infraestructuras, y al mismo tiempo promover la expansión del comercio, la integración y la diversificación en esos países. Se dijo que la Iniciativa de Ayuda para el Comercio debería contribuir en mayor medida a la transformación estructural de los países en desarrollo, permitiéndoles depender menos de las exportaciones de productos básicos y optar por la exportación de servicios y manufacturas con mayor valor añadido.

31. ¿Qué reformas eran necesarias para mejorar las perspectivas de comercio e inversión de los países en desarrollo? La mayoría de los panelistas abogaron por una reestructuración de los sistemas mundiales de economía, finanzas, comercio, inversión y tecnología para repartir los beneficios de la globalización de forma más equitativa y favorecer un desarrollo más incluyente y sostenible en los países en desarrollo. Las reformas no solo debían tener por objetivo una distribución equitativa de las ganancias entre países desarrollados y países



en desarrollo, sino que debían ampliar el margen para la adopción de políticas nacionales de los países en desarrollo, que los acuerdos vigentes habían ido restringiendo cada vez más, y poner límites al poder de mercado de las empresas multinacionales que operaban en su territorio.

32. Un panelista añadió que una reforma de los convenios y las instituciones mundiales también sería necesaria para reflejar el desplazamiento del poder demográfico, económico y geopolítico mundial hacia el Sur. Otros participantes pidieron que se elaboraran acuerdos mundiales de comercio e inversión más amplios pero más equitativos para lograr una gobernanza mundial más eficaz. Otros, en cambio, en vez de instar a concertar nuevos acuerdos mundiales, se mostraron prudentes y advirtieron que nuevos acuerdos internacionales podían limitar aun más el margen de maniobra de los países en desarrollo.

33. Los participantes observaron que, si bien era necesario reformar los acuerdos y normas, la reforma por sí sola no era suficiente. Se indicó toda una serie de necesidades, como mejorar la cooperación internacional, obtener asistencia de los gobiernos donantes y las organizaciones internacionales para ampliar la capacidad productiva de los países en desarrollo, intensificar la integración positiva en las cadenas de valor mundiales, y adoptar mejores políticas en los propios países en desarrollo con el fin de crear un entorno propicio para los productores nacionales, en particular las pymes, y para atraer la inversión internacional. Se insistió en que cada país en desarrollo debía encontrar su propia forma de optimizar sus políticas comerciales e industriales y que no existía una solución única para todos.

34. Varios participantes indicaron que, en vez de depender exclusivamente de una intensificación de la cooperación con los países desarrollados, era preciso que los países en desarrollo se ayudaran a sí mismos más activamente. Propusieron que se reforzara una cooperación Sur-Sur apropiada en cuestiones relativas al comercio y la inversión para fomentar la diversificación económica de los países en desarrollo y su integración beneficiosa en cadenas de valor Sur-Sur. Varios participantes se mostraron partidarios de impulsar una agenda comercial alternativa del Sur para potenciar el desarrollo incluyente y sostenible. Los participantes hicieron hincapié en que la creciente cooperación Sur-Sur y la integración regional habían resultado cada vez más útiles para estimular la inversión y el comercio, proporcionar financiación, compartir enseñanzas y experiencias, apoyar el fomento de la capacidad, otorgar acceso preferencial a los mercados, transferir conocimientos y tecnologías y adquirir mayor poder de negociación en los foros multilaterales.

35. Un panelista se refirió al establecimiento de una nueva "comisión del Sur" que aportara un planteamiento nuevo y principios comunes para convertir al Sur en una potencia solidaria. En ese marco se propuso apoyar una alternativa ideológica al neoliberalismo; desplazar el poder social para fomentar nuevas ideas y tecnologías; invertir los fondos excedentarios de los países emergentes en las economías de bajos ingresos del Sur; institucionalizar el acceso universal a la alimentación, la atención de la salud, el empleo y la seguridad social; otorgar un mayor control sobre las tierras y los procesos industriales a los agricultores y los trabajadores; e insistir en que los países del Norte se adhirieran al principio de "responsabilidades comunes pero diferenciadas".

36. Refiriéndose al marco de desarrollo de las Naciones Unidas para después de 2015, algunos sostuvieron que los progresos mundiales no debían evaluarse exclusivamente en función de objetivos cuantitativos basados únicamente en los ingresos, sino también de indicadores de desarrollo social que tuvieran en cuenta criterios ambientales. Además, dicho marco de desarrollo debería alentar y apoyar estrategias de inversión y comercio favorables a los pobres y a la creación de empleo y centrarse en el carácter no negociable del desarrollo incluyente y sostenible. En ese contexto hubo consenso en cuanto a la importancia del papel que debía desempeñar un Estado desarrollista proactivo.

37. Por último, muchos participantes abogaron por que se reforzara el papel de la UNCTAD en materia de investigación y análisis, fomento de la capacidad y búsqueda de consenso acerca de cuestiones de comercio y desarrollo para ayudar a los Estados miembros a elegir y adoptar enfoques óptimos de un desarrollo incluyente y sostenible.

#### **IV. Observaciones finales**

38. La sesión plenaria de clausura fue presidida por el Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD. El Secretario General Adjunto de la UNCTAD hizo un resumen de los debates y las recomendaciones formuladas en el simposio público y expuso las observaciones finales. Luego tomaron la palabra el representante del Grupo de los 77 y China y representantes de las organizaciones Institute for a New Social Model, Third World Network, Center of Concern, Confederación Sindical Internacional, Center for Economic and Policy Research e Ibon International.

39. El Secretario General Adjunto de la UNCTAD hizo un resumen de los principales temas abordados en el simposio público. El tipo de globalización imperante no había beneficiado a todos. Se había insistido en la necesidad de renovar la gobernanza macroeconómica y financiera mundial, dando cabida en particular a una mayor participación de los países en desarrollo en los procesos de adopción de decisiones. Muchos participantes en el simposio habían abogado por una regulación financiera efectiva para evitar las burbujas especulativas, en particular mediante la instauración de un impuesto a las transacciones financieras. Se había dicho que acuerdos internacionales como los de la OMC y otros acuerdos comerciales bilaterales muchas veces frenaban el desarrollo. El orador destacó que los participantes habían pedido que se reestructuraran los acuerdos internacionales sobre comercio e inversión, con el fin de lograr una distribución equitativa de los beneficios y restablecer el margen de los países para formular sus políticas. Se había dicho que era fundamental limitar el poder de mercado de las empresas que operaban en los países en desarrollo para dar a estos suficiente margen de maniobra, habida cuenta en particular de que la presión ejercida por los grandes productores agrícolas a favor de una liberalización del comercio había creado obstáculos que impedían una seguridad alimentaria para todos.

40. El Secretario General Adjunto reiteró los llamamientos para que se intensificara el papel de la sociedad civil en el diseño y la aplicación de una estrategia de desarrollo para después de 2015, al tiempo que observó que el entorno internacional en que debían producirse los cambios era tal vez menos favorable que en 2000. Destacando la estrecha relación entre la UNCTAD y la sociedad civil, el Secretario General Adjunto puso de relieve los aspectos específicos de la labor de la UNCTAD que podían contribuir a la agenda de desarrollo para después de 2015, en particular las ideas de ampliar el margen para la formulación de políticas de comercio e inversión y gestionar los tipos de cambio con arreglo a un enfoque multilateral.

41. Los participantes recalcaron el carácter pionero de la labor de la UNCTAD y la importante contribución que podía aportar a la agenda de desarrollo para después de 2015. Se alentó a la UNCTAD a proseguir su labor relativa a las corrientes financieras y monetarias, puesto que ningún objetivo de desarrollo podía alcanzarse sin estabilidad financiera.

42. Los participantes observaron además que el desarrollo sostenible exigía un enfoque integral que englobara factores ambientales, económicos y sociales. Era sumamente deseable centrarse en la reducción de la pobreza, pero en las propuestas para una agenda post 2015 que se estaban examinando actualmente no se veían objetivos de reducción de la desigualdad y en todo caso era imperativa la necesidad de una transformación estructural en

los países en desarrollo. El auge de los productos básicos había hecho prever a muchos una transformación importante en la estructura de las economías en desarrollo, oportunidad que no había que dejar pasar. Los debates sobre las cadenas mundiales de valor habían suscitado muchas inquietudes y puesto en evidencia la necesidad de establecer sistemas autosuficientes en la agricultura y el sector manufacturero con arreglo a criterios realistas para sacar partido de la integración de la economía mundial.

43. Se elogió a la UNCTAD por ser un foro en el que se podían examinar las realidades del desarrollo, pero se lamentó que en muchos casos las principales decisiones siguieran adoptándose en las instituciones financieras internacionales y otros organismos. Los participantes opinaron que era preciso intensificar la colaboración de la UNCTAD con la sociedad civil, permitiendo que organizaciones de la sociedad civil participaran en calidad de observadoras en las negociaciones intergubernamentales, como ya ocurría en otros órganos de las Naciones Unidas, por ejemplo en el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Los participantes hicieron además hincapié en la necesidad de elaborar normas vinculantes y acuerdos para instaurar un nuevo orden económico. Instaron a la UNCTAD a ampliar su labor de investigación y asistencia para prestar apoyo a los gobiernos de los países en desarrollo. Se dijo que los debates sobre los medios de ejecución serían de importancia vital para la próxima agenda de desarrollo. Al mismo tiempo, los participantes indicaron que era preocupante que los trabajos en curso en Nueva York no se ocuparan de las cuestiones sistémicas debatidas en el simposio público y dijeron que los principales mensajes y recomendaciones del simposio debían transmitirse a los negociadores. Asimismo, se propuso organizar una versión más reducida del simposio en Nueva York. Los participantes aclararon que las políticas debían estar mejor orientadas y que sería útil para la aplicación de las recomendaciones entablar una colaboración duradera con la sociedad civil a fin de galvanizar la opinión pública y obtener respuestas concretas.

44. El informe sobre el simposio se transmitiría a la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD y posteriormente tal vez a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

## V. Sesiones de trabajo

### A. Papel de las finanzas mundiales en una agenda para el desarrollo después de 2015

*Sesión moderada por la Friedrich-Ebert-Stiftung (Fundación Friedrich Ebert)*

45. En el Informe del Grupo de Alto nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo Post-2015, publicado recientemente, se afirmaba que la sostenibilidad de las finanzas era una de las piedras angulares del desarrollo futuro, pero no se daban más detalles sobre las reformas necesarias para estabilizar el sistema financiero mundial ni sobre las características específicas de la financiación para el desarrollo. Aunque en el informe se mencionaban algunas instituciones internacionales como facilitadoras de una agenda de desarrollo exitosa, ni las instituciones de Bretton Woods ni otros organismos alternativos figuraban en el informe. Los panelistas señalaron que los países en desarrollo en particular necesitaban un marco claro y directrices concretas para desarrollar su sector financiero de forma sostenible y tener la garantía de un sistema financiero internacional saneado.

46. El Sr. Ugo Panizza abogó por incorporar en ese sistema un mecanismo institucionalizado que se ocupara de los casos de impago de la deuda soberana. El aumento de la probabilidad de impago de la deuda podía significar un encarecimiento del crédito para un país en crisis, pero los costos del aplazamiento del impago de la deuda soberana eran aún más elevados. El Sr. Chukwuma Charles Soludo expuso sólidos argumentos a

favor de la consolidación del sector financiero nacional como base esencial del desarrollo sostenible. La reforma del sector bancario de Nigeria había demostrado que la solidez del sector financiero interno era de vital importancia para estimular la inversión en la infraestructura y la industria nacional. De ese modo, se daban al sector privado los medios de participar activamente en el desarrollo de un país. El Sr. Soludo hizo hincapié en que los gobiernos y los bancos centrales de los países en desarrollo debían asumir sus responsabilidades y concluyó diciendo que para conseguir el desarrollo era importante la implicación nacional. El Sr. Yurendra Basnett expresó una opinión análoga. Pidió que en la agenda para el desarrollo después de 2015 se incluyeran los factores que impulsaran la inversión en la infraestructura y la capacidad productiva de los países en desarrollo. Dijo que consideraba que los bienes públicos constituían una esfera de inversión decisiva para el desarrollo. El Sr. Abul Barkat hizo un resumen de las perspectivas del banco de desarrollo de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) como posible alternativa a las instituciones de Bretton Woods y describió su potencial para contrarrestar las condicionalidades. Estaba por ver si dicho banco llegaría a adquirir el tamaño necesario para tener un peso decisivo y ser más que un simple competidor. En general, en la sesión de trabajo se recabaron valiosas aportaciones sobre los pilares de un posible marco financiero futuro pero también se ilustraron los problemas que había que superar.

## **B. Las arquitecturas monetarias y financieras regionales: ¿cuál sería su papel en una agenda para el desarrollo después de 2015?**

*Sesión moderada por Center of Concern, el Servicio de Enlace con las Organizaciones No Gubernamentales de las Naciones Unidas y la Friedrich-Ebert-Stiftung (Fundación Friedrich Ebert)*

47. Los panelistas abogaron, de diferentes maneras, por un sistema monetario bien diseñado, que era esencial para la consecución de los objetivos de una agenda para el desarrollo después de 2015, ya que del sistema monetario dependerían las diversas opciones políticas relativas al empleo, los ingresos, la justa distribución de los costos del ajuste y el impacto del comercio en el desarrollo.

48. El Sr. Aldo Caliarì calificó de decepcionantes las tentativas del Grupo de los 20 para proponer reformas del sistema monetario internacional tras la crisis financiera. El Grupo de los 20 había llegado a un acuerdo sobre una serie de medidas minimalistas, ninguna de las cuales había tenido grandes efectos, en vez de centrarse en el problema esencial de las reformas necesarias para tener un sistema que permitiera hacer ajustes que no generaran recesión en un momento en que el desempleo seguía aumentando.

49. El Sr. Heiner Flassbeck dijo que el sistema monetario era disfuncional y abogó por que las Naciones Unidas no se limitaran a analizar objetivos, como habían hecho en el debate sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, sino que también fueran una voz importante en los debates sobre los instrumentos. El Sr. Flassbeck se basó en la experiencia actual de la Unión Europea para ilustrar las consecuencias perversas que podía tener un sistema monetario cuando coincidía con una ideología económica equivocada que ignoraba la importancia de la distribución de los ingresos y el empleo.

50. En vista de lo poco que se había avanzado en las reformas mundiales, el Sr. Pedro Páez sostuvo que los países en desarrollo estaban en lo cierto al reactivar respuestas regionales desde la base. Estos países no debían seguir presos de modelos teóricos viejos y deficientes, sino buscar alternativas que ahora estaban a su alcance, como sistemas de pago en moneda local con cámaras de compensación propias, acuerdos regionales de liquidez que permitieran reciclar las reservas acumuladas y otras formas de reservas no monetarias (por ejemplo certificados de petróleo no extraído), así como la transformación del papel de

los bancos nacionales y regionales de desarrollo para que prestaran apoyo al tipo de producción que se necesitaba.

### **C. Normas sobre mercados financieros y de productos básicos para una globalización impulsada por el desarrollo**

*Sesión moderada por el Institute for Agriculture and Trade Policy*

51. La Sra. Caroline Dommen dio la bienvenida a los asistentes y describió la influencia creciente y significativa de los mercados financieros y de productos básicos en la agenda para el desarrollo. El Sr. Steve Suppan abrió el debate con unas observaciones sobre los mercados mundiales de productos básicos y una descripción de los derivados extrabursátiles. Afirmó que este mercado no regulado había contribuido a la inestabilidad de los precios mundiales de los alimentos. El Sr. Suppan se refirió a los esfuerzos realizados para reformar los derivados extrabursátiles, que se habían topado con diferentes obstáculos, entre ellos un problema de acción colectiva.

52. El Sr. Andrew Cornford describió en detalle la evolución de la reglamentación bancaria, en particular los acuerdos de Basilea I a III. Destacó que el régimen de Basilea permitía que las instituciones financieras utilizaran modelos internos para evaluar sus riesgos. Algunos bancos manipulaban esos modelos para ocultar los riesgos, uno de los factores que había contribuido a la crisis financiera de 2008. El Sr. Cornford explicó que con el acuerdo de Basilea II se había limitado esta práctica, pero solo cuando la crisis ya había frenado el avance hacia los objetivos de la agenda para el desarrollo.

53. El Sr. Butch Montes examinó la necesidad de que los países en desarrollo recuperaran la posibilidad de formular políticas propias para regular las corrientes de capital. Explicó que muchos países en desarrollo habían firmado acuerdos de libre comercio que restringían su capacidad de regular las corrientes de capital, incluso en situación de crisis financiera. Subrayó que los países en desarrollo tenían la necesidad fundamental de adoptar medidas prudenciales para regular las corrientes financieras, dada su vulnerabilidad a factores externos. Asimismo recalcó que esto constituía una grave amenaza para la estabilidad económica y la agenda para el desarrollo después de 2015.

54. La Sra. Jo Marie Griesgraber señaló dos aspectos importantes de la elaboración de normas financieras: a) el sistema financiero, que tenía una dimensión mundial, mientras que las políticas eran de carácter local, lo cual significaba que las políticas y la legislación iban a la zaga de una industria financiera que evolucionaba rápidamente; y b) la regulación del sistema financiero. La Sra. Griesgraber hizo hincapié en la importancia de apoyar a los reguladores nacionales y mundiales en su labor. También examinó cómo podía exigirse a las instituciones internacionales (como por ejemplo el Fondo Monetario Internacional) que asumieran su responsabilidad de fomentar un sistema financiero más estable que apoyara a la economía real.

### **D. Cambios en la economía mundial y gobernanza multilateral: ¿cómo pueden los países menos adelantados optimizar su participación en el sistema?**

*Sesión moderada por el International Trade Development Economic Governance Advisory Services Centre*

55. La globalización, la profunda integración y las llamadas cadenas mundiales de valor abrían nuevas oportunidades y al mismo tiempo constituían nuevas amenazas para los PMA. El comercio de tareas o las cadenas mundiales de valor permitían que los PMA se

especializaran y fueran competitivos con respecto a un elemento específico, en vez de intentar ser competitivos con respecto a todo un producto. Por otra parte, los PMA corrían el riesgo de quedarse bloqueados en la parte inferior de la cadena de valor al ofrecer solo productos de bajo valor añadido, como productos básicos o mano de obra barata, mientras que los países más avanzados y sus consumidores eran los que se beneficiaban de la parte de la cadena con alto valor añadido. El panel examinó en qué forma los PMA podían utilizar las cadenas mundiales de valor para integrarse mejor en la economía mundial.

56. Los panelistas destacaron la importancia de que los PMA no solo se incorporaran en las cadenas mundiales de valor sino que además fueran ascendiendo en ellas. Se indicó que el sector de los servicios podía ser importante para la integración de los PMA en las cadenas de valor y, por ende, en la economía mundial. Los oradores presentaron estudios de casos de la industria textil y del vestido, la horticultura y el turismo, así como el ejemplo del algodón, a fin de ilustrar los problemas y las oportunidades que las cadenas mundiales de valor representaban para los PMA.

57. En particular, el panel examinó dos tipos de medidas para optimizar la participación de los PMA en el sistema:

a) Las medidas internas que deberían adoptar los gobiernos de los PMA: ampliar las oportunidades para los productos básicos, estimular la diversificación de las exportaciones, gestionar los recursos naturales, desarrollar infraestructuras materiales e inmateriales, eliminar los derechos aduaneros sobre los bienes (intermedios), mejorar el clima de negocios, facilitar el comercio, fomentar la capacidad de negociar reglas y normas, potenciar el sector de los servicios y utilizar la integración regional como trampolín.

b) Las consecuencias para el sistema de comercio multilateral y la OMC de que las normas de las cadenas mundiales de valor, la liberalización y la integración comercial estuvieran cada vez más definidas por acuerdos bilaterales y regionales, acuerdos de libre comercio, megaacuerdos y acuerdos multilaterales. Los panelistas cuestionaron la actual estructura del trato especial y diferenciado, en particular la relevancia de las exenciones y la ampliación de plazos, y examinaron cómo volver a definir el trato especial y diferenciado para defender enérgicamente los intereses y las necesidades de los PMA. Los panelistas insistieron además en la importancia del sistema de comercio multilateral para esos países. La OMC era el único foro en que los PMA tenían voz. Los participantes los alentaron a que hicieran todo lo posible para fortalecer el sistema, entre otras cosas apoyando un acuerdo en Bali (Indonesia).

## **E. Protección del espacio para la formulación de políticas de desarrollo: la globalización empresarial y la Organización Mundial del Comercio**

*Sesión moderada por la red Our World Is Not For Sale*

58. El panel proporcionó información actualizada a los participantes sobre las negociaciones en curso en el marco de la OMC.

59. El Excmo. Sr. Jayant Dasgupta, Embajador y Representante Permanente de la India ante la OMC, indicó a los participantes que los delegados estaban trabajando en un conjunto de medidas dividido en tres partes: un grupo de cambios de política para los PMA, una serie de reformas agrícolas y un nuevo acuerdo vinculante sobre facilitación del comercio. Explicó que, de conformidad con las normas vigentes de la OMC, la mayor parte de los países en desarrollo no podían subvencionar la agricultura, mientras que los países desarrollados podían conceder subvenciones de cientos de miles de millones de dólares cada año. La propuesta del Grupo de los 33, actualmente integrado por 46 países en

desarrollo, permitiría a los países en desarrollo comprar alimentos directamente a los agricultores pobres y distribuirlos a los sectores empobrecidos de su población con el fin de incrementar la seguridad alimentaria.

60. La Sra. Sanya Reid Smith, de la Third World Network, explicó en detalle la forma en que las normas actuales de la OMC perjudicaban a los PMA y abogó por varios cambios, que protegieran el margen de que disponían los PMA para formular sus políticas y al mismo tiempo les permitieran beneficiarse del comercio. La Sra. Kinda Mohamadieh, de la Red de ONG Árabes para el Desarrollo, proporcionó información detallada sobre las negociaciones actuales relativas a la facilitación del comercio. Un posible acuerdo de facilitación del comercio podría crear problemas en materia de regulación y desde un punto de vista legislativo e institucional, y además originaría costos recurrentes a corto plazo y a largo plazo. Las necesidades financieras debidas a la aplicación del acuerdo ampliado de facilitación del comercio que se estaba negociando en la OMC eran tan grandes que existía el peligro de que se desviara el limitado apoyo presupuestario que recibían los países en desarrollo para atender sus prioridades actuales en materia de desarrollo. Las negociaciones sobre las nuevas normas de facilitación del comercio se basaban principalmente en las propuestas de los países desarrollados y no reflejaban necesariamente las necesidades de los países en desarrollo, como por ejemplo la de crear infraestructura y otros mecanismos de apoyo para ampliar su capacidad de producción y comercio. Si no se tenían en cuenta esos factores, el acuerdo se convertiría en un "acuerdo de facilitación de las importaciones". La oradora destacó asimismo que las negociaciones sobre las normas especiales y diferenciadas se estaban diluyendo y quedando rezagadas en el proceso de negociación de normas vinculantes. El Sr. Yorgos Altintzis, de la Confederación Sindical Internacional, describió las consecuencias negativas de las negociaciones sobre la ampliación del Acuerdo sobre Tecnología de la Información, de carácter multilateral, por el cual se eliminarían los derechos de aduana sobre un gran número de productos de tecnología de la información, así como las negociaciones acerca de un nuevo "acuerdo sobre el comercio de servicios", también multilateral, que era un acuerdo de libre comercio radical de los servicios no previstos en los acuerdos de la OMC.

61. La moderadora, la Sra. Deborah James, de la red Our World Is Not For Sale, concluyó diciendo que cualquier acuerdo concertado en la próxima Novena Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebrará en Bali (Indonesia) del 3 al 6 de diciembre de 2013, deberá centrarse en un conjunto de medidas relativas a los PMA y la corrección de las normas agrícolas para permitir que los países en desarrollo alimenten a su población, y no en el acuerdo propuesto sobre la facilitación del comercio.

## **F. Hacia un consenso multilateral sobre el comercio y la inversión en la conferencia de Bali (Indonesia) y después**

*Sesión moderada por la Consumer Unity and Trust Society*

62. Participaron en la sesión los siguientes panelistas de alto nivel: la Sra. Paivi Kairamo, Embajadora de Finlandia; el Sr. Lucas Saronga, Embajador interino de la República Unida de Tanzania; el Sr. Shishir Priyadarshi, Director de la División de Desarrollo de la OMC; la Sra. Anja von Moltke, Jefa interina de la Dependencia de Comercio, Políticas y Planificación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; y la Sra. Nathalie Bernasconi-Osterwalder, Jefa del programa de inversión del Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible.

63. Se invitó a los panelistas a abordar las cuestiones siguientes: cuál podría ser la principal característica de un consenso multilateral sobre el comercio y la inversión, cómo podían reunirse las partes interesadas para resolver los problemas que se fueran planteando

y qué podría aportar la Novena Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebrará en Bali (Indonesia), para equilibrar la economía mundial. A continuación se resumen las deliberaciones:

a) La Novena Conferencia Ministerial constituía una oportunidad de reforzar la confianza en el sistema de comercio multilateral. Sin embargo, para obtener resultados positivos, era necesario mostrarse prudente y no sobrecargar el programa de la conferencia. El objetivo debía ser la obtención de resultados aceptables, concretos y realistas.

b) Todos coincidieron en que los regímenes actuales de inversión, en forma de tratados bilaterales de inversión y capítulos relativos a la inversión en los acuerdos de libre comercio y otros parecidos, dejaban mucho que desear, en particular para los países en desarrollo. Dado que más de la mitad de esos acuerdos llegarían pronto a su fecha de vencimiento, era oportuno replantearse el modelo de acuerdo de inversión y asegurarse de que se pusiera el acento en los aspectos de la equidad y la sostenibilidad.

c) Las reformas y las soluciones en materia de inversión debían ser progresivas, se debía empezar por desarrollar principios generales relativos a las buenas prácticas sin que ello desembocara necesariamente en un tratado multilateral.

d) Las agendas de protección del medio ambiente y de comercio podían y debían convergir hacia el desarrollo incluyente, por ejemplo mediante una reforma significativa de los subsidios para la agricultura, la pesca y los combustibles fósiles, que establecería reglas del juego uniformes y liberaría recursos que podrían invertirse en el fomento de la economía verde.

e) Sería más conveniente adoptar un enfoque gradual para llegar a un consenso multilateral sobre el comercio y la inversión.

## **G. Las prioridades de la transformación en África y la agenda para el desarrollo después de 2015**

*Sesión moderada por Third World Network-Africa y el Servicio de Enlace de las Naciones Unidas con las Organizaciones No Gubernamentales*

64. Esta sesión se basó principalmente en las conclusiones de una reunión celebrada en Sudáfrica en febrero de 2013 titulada "Structural Transformation in the African Context: Reflections on Priorities for the Post-2015 Development Agenda" (La transformación estructural en el contexto africano: reflexiones sobre las prioridades de la agenda para el desarrollo después de 2015), organizada por el Parlamento Panafricano e importantes redes africanas de la sociedad civil con el apoyo de la Campaña del Milenio de las Naciones Unidas y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

65. El reciente crecimiento de África, impulsado por las exportaciones de productos primarios, se había producido en un contexto caracterizado por la inestabilidad prolongada de la economía mundial y la recurrencia de crisis financieras mutantes, austeridad y recesión. Como mínimo, estos elementos ponían en entredicho la sostenibilidad del modelo actual de crecimiento, basado en la demanda externa y en mercados de productos primarios sumamente volátiles. Esencialmente, esas tendencias ponían de manifiesto la mayor fragilidad del desarrollo superficial y dependiente de África, así como la externalización de los beneficios del crecimiento en el marco de la dinámica imperante de una globalización impulsada por las finanzas, que seguía acentuando la vulnerabilidad de los países ante los caprichos de los proveedores de ayuda y los inversores extranjeros. Esos factores explicaban además que el crecimiento incluyente, el desarrollo humano y social y la transformación de la capacidad de producción, las estructuras, las oportunidades y los resultados, en el continente y para sus pueblos, siguieran siendo tan difíciles de alcanzar.



*Conclusiones principales*

66. La nueva agenda para el desarrollo después de 2015 debería contemplar explícitamente esa aparente paradoja del crecimiento de África. A este respecto, los temas cardinales y los correspondientes objetivos deberían ser los siguientes:

a) Transformación estructural: un aumento de la productividad agrícola integrado en una transición impulsada por la industrialización que pueda ser objeto de medición y seguimiento;

b) Dar prioridad a cambios cuantificables hacia un modelo de desarrollo impulsado por el empleo, los ingresos y la demanda interna que sea plenamente incluyente y progresivamente redistributivo;

c) Poner fin a la dependencia y potenciar la acumulación autónoma y autogenerada de recursos para la financiación del desarrollo y al mismo tiempo revertir las pérdidas de excedentes debidas a corrientes ilícitas de capitales, políticas de la competencia basadas en sistemas tributarios regresivos y la debilidad de la gobernanza institucional y política;

d) Reformar los regímenes, las normas, los marcos y las prácticas de comercio, inversión, finanzas y productos básicos, sobre la base de indicadores de desarrollo y puntos de referencia concretos y cuantificables;

e) Procurar que África pueda hacer oír su voz y participar en las principales instituciones y asociaciones mundiales y profundizar en la democratización de la gobernanza, la rendición de cuentas y la transparencia para los ciudadanos africanos en cada país y cada región del continente;

f) La economía asistencial (incluido el trabajo no remunerado de las mujeres, el apoyo comunitario y el cuidado de los ancianos y los niños) debería formar parte integrante de toda agenda seria de transformación del continente.

## **H. El comercio de valor añadido y las cadenas mundiales de valor: distinguir los mitos de los hechos y de lo que simplemente desconocemos**

*Sesión moderada por el International Working Group on Trade-Finance Linkages y la Third World Network*

67. Los panelistas que participaron en esta sesión se centraron en las novedades relativas a la medición del comercio de valor añadido, las cadenas mundiales de valor y su importancia para los países en desarrollo.

68. Las organizaciones de la sociedad civil, al igual que la UNCTAD, vienen señalando desde hace tiempo que muchos países en desarrollo, a pesar de haber llevado a cabo reformas comerciales y de haber logrado aumentar sus exportaciones, seguían sin obtener resultados en cuanto al crecimiento y la financiación para el desarrollo. Por consiguiente, el vínculo entre el comercio y el aumento de la financiación captada a nivel nacional era esencial; los participantes encomiaron la labor de la OMC y de otras entidades para elaborar estadísticas sobre el comercio de valor añadido.

69. Los participantes reconocieron además que existían importantes obstáculos de orden metodológico e incluso para la recopilación de datos que impedían que se presentara esa información en un formato adecuado. Ahora bien, una vez que se hubieran recogido esos datos, podrían constituir aportaciones de vital importancia para evaluar si la incorporación a

una cadena mundial de valor era una buena estrategia para los países en desarrollo que deseaban crear mayor valor añadido.

70. Al mismo tiempo, las recomendaciones relativas a las cadenas mundiales de valor se basaban en información anecdótica y nociones teóricas con respecto a las cuales los panelistas mostraron diversos grados de optimismo o pesimismo. Algunos opinaban que la posibilidad de que los países se beneficiaran de las cadenas mundiales de valor dependía de si tenían perspectivas de ir ascendiendo en la cadena. Dado que los segmentos de mayor valor añadido eran aquellos en que las principales empresas obtenían ingresos basados en posiciones de mercado monopolísticas u oligopolísticas, la situación no era muy esperanzadora. El poder y la vulnerabilidad eran factores críticos que debían tenerse en cuenta para que las pymes pudieran beneficiarse de las cadenas de valor. Otros participantes opinaron, por el contrario, que había motivos para ser optimistas acerca de las repercusiones que la incorporación a las cadenas de valor podía tener en el crecimiento y la capacidad de creación de valor añadido de los países en desarrollo y que en algunos casos los datos no reflejaban la verdadera magnitud del valor añadido creado por las empresas nacionales.

## **I. ¿Puede un régimen de comercio agrícola más centrado en el ámbito local reducir el hambre y los impactos ambientales?**

*Sesión moderada por la Fundación Nexus*

71. Un régimen comercial más centrado en el ámbito local, de acuerdo con la fórmula según la cual debía darse prioridad a lo "regional/local", podía tener ventajas desde el punto de vista de la seguridad alimentaria y de la protección del medio ambiente, siempre que estuviera bien dirigido. Ya existían ejemplos prácticos que lo demostraban. Ahora bien, la preferencia por los productos locales también podía utilizarse de forma indebida con fines proteccionistas. También se debían evitar las ineficiencias del mercado.

72. El marco actual de la OMC preveía cierta flexibilidad con respecto al abastecimiento local. Sin embargo ciertos obstáculos impedían el pleno aprovechamiento de esa flexibilidad. Además, como había demostrado el ejemplo reciente de las reservas públicas de alimentos, en que la compra de productos a precios superiores al nivel mínimo se contaba como subsidio, la flexibilidad estaba sujeta a limitaciones muy sensibles (por ejemplo, la propuesta del Grupo de los 33 para la conferencia de Bali). Por sí sola esa flexibilidad era insuficiente para hacer frente al problema.

73. En el sistema económico actualmente vigente, más o menos basado en mecanismos de mercado competitivos y anónimos, la preferencia por los productos locales se limitaba a ciertos nichos de mercado, en que los precios con frecuencia eran más altos. La considerable distorsión de los mercados agrícolas (debida a los subsidios y a la no internalización de las externalidades) exacerbaba la situación. En el simposio público se instó reiteradamente a instaurar un nuevo orden económico. Una solución esencial podía consistir en una participación más activa de la ciudadanía y en el aprendizaje de medidas prácticas relativas a la producción de alimentos, el comercio y la tenencia de la tierra.

74. Los regímenes comerciales del futuro deberían dar cabida a las preferencias por los productos locales en los mercados agrícolas y de alimentos, con algunas salvaguardias y permitiendo la participación de los ciudadanos, a fin de satisfacer las necesidades de seguridad alimentaria y protección del medio ambiente.